

21046 RESOLUCION de 22 de julio de 1981, de la Subsecretaría, por la que se autoriza y convoca cursos de especialización en Educación Preescolar en la modalidad de Enseñanza Presencial.

Por Resolución de esta Subsecretaría de 28 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), se convocan curso de especialización en Educación Preescolar, modalidad de Enseñanza Presencial, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Propuestos, posteriormente, por algunos Institutos de Ciencias de la Educación nuevos proyectos de cursos de especialización en Educación Preescolar, modalidad de Enseñanza Presencial, en función de las necesidades de la enseñanza y de la demanda del Profesorado.

Teniendo en cuenta que sus objetivos, metodología y contenidos son los establecidos por este Departamento a efectos de su homologación y de la expedición de los diplomas correspondientes.

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Dirección General de Educación Básica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar la realización de los cursos de especialización en Educación Preescolar que figuran en el anexo.

Segundo.—Las convocatorias provinciales y la selección de los Profesores así como la organización, el calendario y la evaluación de los Profesores asistentes se efectuará de acuerdo con lo establecido en la mencionada Resolución de 28 de mayo de 1981.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de julio de 1981.—El Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Sres. Delegados provinciales de Educación y Ciencia y Directores de los Institutos de Ciencias de la Educación.

ANEXO QUE SE CITA

Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz. Número de cursos: 1. Localidad que la que se realizará el curso: Cádiz.

Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de León. Número de cursos: 1. Localidad en la que se realizará el curso: León.

Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Complutense de Madrid. Número de cursos: 4. Localidad en la que se realizará el curso: Madrid.

21047 RESOLUCION de 23 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de San Felipe Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO I

Admitidos

Aldama Roy, Ana María (DNI 17.833.688).
 Alvar Ezquerro, Antonio (DNI 2.190.063).
 Arias Abellán, María del Carmen (DNI 24.074.676).
 Avilés Zapater, Jorge (DNI 36.952.827).
 Baltar Beioso, Ramón (DNI 33.192.734).
 Cano Alonso, Pedro Luis (DNI 38.465.883).
 Cristóbal López, Vicente (DNI 650.274).
 Cuartero Sancho, María Pilar (DNI 17.827.243).
 Chaparro Gómez, César (DNI 8.668.538).
 Fernández Aller, María del Carmen (DNI 16.177.188).
 Fernández Valverde, Juan (DNI 75.661.933).
 Ferreres Pérez, Lamberto (DNI 36.953.731).
 García Fuentes, María Cruz (DNI 21.935.566).
 González Fernández, Julián (DNI 744.384).
 González Luis, José (DNI 41.892.711).
 Granados Fernández, María Consolación (DNI 45.055.519).
 Juan Castelló, Jaime (DNI 41.435.010).
 López López, Aurora (DNI 33.794.861).
 Matéu Areste, Francisco Javier (DNI 17.830.318).
 Medina Casanovas, Jaume (DNI 77.063.801).
 Morano Rodríguez, Ciriaca (DNI 27.781.676).
 Ollero Granado, Dionisio (DNI 6.731.800).
 Pabón de Acuña, María del Carmen (DNI 110.923).
 Palacios Martín, Angela (DNI 11.671.107).
 Palacios Royán, José (DNI 74.781.055).
 Quetglas Nicoláu, Pedro Juan (DNI 41.401.015).
 Ramírez de Verger Jaén, Antonio (DNI 28.380.820).
 Riquelme Ojalora, José (DNI 22.406.391).
 Rodríguez Fernández, Celso (DNI 35.492.154).
 Rovira Soler, Matilde José (DNI 21.303.862).
 Sánchez-Lafuente Andrés, Angela (DNI 22.341.737).
 Sevilla Rodríguez, Martín (DNI 10.775.580).
 Valcárcel Martínez, Vitalino (DNI 9.647.110).
 Vázquez Munera, Fulgencio (DNI 22.163.356).
 Verdejo Sánchez, María de los Dolores (DNI 7.741.585).

Excluidos

Ninguno.

21048 RESOLUCION de 31 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura, Salamanca y Complutense de Madrid (3.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 16 de febrero y 6 de abril de 1979, 11 de enero y 8 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo y 12 de mayo de 1979, 13 de febrero y 25 de octubre de 1980 y 20 de junio de 1981), referentes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura, Salamanca y Complutense de Madrid (3.ª),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a las plazas de las Universidades de Santiago, Granada, Extremadura, Salamanca y Complutense de Madrid (3.ª),

Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros (DNI 23.652.515).
 Don Juan Antonio Sardina Páramo (DNI 32.378.548).
 Don Andrés Ollero Tassara (DNI 28.253.497).
 Don Luis García San Miguel Rodríguez Arango (documento nacional de identidad 10.278.589).
 Don Gregorio Oeces-Barbas Martínez (DNI 2.011.904).
 Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481).
 Don Jesús Ballesteros Llopart (DNI 10.792.576).
 Don Benito de Castro Cid (DNI 12.142.664).
 Doña María Carolina Rovira Flórez de Quiñones (documento nacional de identidad 29.843.017).
 Don Manuel Novalvos Pérez (DNI 1.457.959).
 Don Antonio Osuna Fernández-Largo (DNI 7.699.568).
 Don Ramón Capella Hernández (DNI 37.560.390).
 Don Pablo José Badillo O'Farrell (DNI 28.381.965).
 Don Francisco Carpintero Benítez (DNI 28.377.094).
 Don Juan Igartua Salaverria (DNI 15.154.283).
 Don Virgilio Zapatero Gómez (DNI 12.681.346).
 Don Francisco Javier Laporta San Miguel (DNI 234.819).
 Don Alberto Calsamiglia Blancafort (DNI 46.206.408).
 Don Luis Martínez Roldán (DNI 71.541.634).
 Don Gregorio Robles Morchón (DNI 14.870.676).

Segundo.—Declarar definitivamente admitidos a las plazas de las Universidades de Granada, Extremadura, Salamanca y Complutense de Madrid (3.ª), a los siguientes señores: